

ACTA N°

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., 11 de junio 2025

HORA: 08:00 am

INTERVIENEN:

Abogada	MARTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones de la Dirección General
Contadora Pública	SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRÍGUEZ Secretaria General (E)
Abogada	LUZ ADRIANA RICAURTE Subdirectora General de Contratación
Administradora Emp.	ELSA CAROLINA RUIZ RODRIGUEZ Subdirectora General de Abastecimientos y Servicios
Administradora Emp.	SANDRA LILIANA VARGAS Directora Administrativa y de Talento Humano
Contadora Pública	BIBIANA ALEXANDRA RIOS REAL Directora Financiera
Ingeniera	MARTHA CECILIA PORRAS Directora de Producción
Profesional de Defensa	YAMILE BETANCOURT VEGA Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional
Profesional de Defensa	CARMEN AURORA PULIDO MENDEZ Oficina de Control Interno
Profesional de Defensa	GERMAN ALBERTO PALENCIA JULIO Dirección Administrativa y de Talento Humano
Profesional de Defensa	ELIZABETH CRUZ CONTRERAS Subdirección General de Operación Logística
Profesional de Defensa	DANIEL ALBERTO PARDO Subdirección General de Contratación
Profesionales de Defensa	ÁNGELA DOMÍNGUEZ PERALTA ANGELA BIBIANA PEÑA Subdirección General de Abastecimientos y Servicios
Profesional de Defensa	JOSÉ DAVID REYES Dirección Financiera
Profesional De Defensa	JUAN GABRIEL ARAGÓN Equipo de Marketing y Comunicaciones
Capitán de Corbeta	DAVID RICARDO MELÉNDEZ RODRÍGUEZ Director Regional Sur
TC (RA)	JOSÉ ALEXANDER PEDRAZA DORADO Director Regional Suroccidente
Contadora Publica	EMMA PATRICIA PERNET DE LOS REYES Directora Regional Norte (e)

ASUNTO: Trata de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024 – Oficina Principal.

ORDEN DEL DÍA:

- Palabras de apertura a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024, a cargo de la Dra. Martha Eugenia Cortes Baquero, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones de la Dirección General.

- Intervención de la Secretaria General encargada, Dra. Sandra Patricia Bolaños Rodríguez.
- Panel con exponentes de cada área, quienes nos presentarán el respectivo balance de gestión.
- Respuestas a inquietudes allegadas por la ciudadanía.
- Instalación en Regionales.
- Cierre del evento.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Siendo las 8:00 am del día 11 de junio del 2025, se da inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024 de la Oficina Principal, la cual se transmite en directo por las redes sociales de la entidad.

Presentación del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón del equipo de Marketing y Comunicaciones en compañía de la Ingeniera Martha Cecilia Porras - Directora de Producción, así:

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *buenos días, sean todos bienvenidos a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024 de la Oficina Principal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, recordamos que la rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y resultados de su gestión, así como el avance y la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales a través del espacio de diálogo público tal como lo establece el CONPES 8564 de 2010 y la Ley 1757 de 2015, me acompaña en la presentación la ingeniera Martha Cecilia Porras. Buenos días Martha.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras, Directora de Producción: *Juan buenos días, buenos días a todos los que nos acompañan de manera presencial y a través de todas nuestras redes sociales, hoy 11 de junio de 2025 para conocer la gestión de nuestra entidad, durante la vigencia 2024, igualmente, los invitamos a que nos envíen sus preguntas a través de los siguientes canales: Facebook y Youtube en la cuenta Agencia Logística de las Fuerzas Militares.*

También por medio de los correos electrónicos contactenos@agencialogistica.gov.co y rendiciondecuentas@agencialogistica.gov.co.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *recordar también a través del chat de nuestra página web www.agencialogistica.gov.co o por el centro de atención telefónica en Bogotá 601 651 04 20, la Línea Gratuita – 018000 12 65 37 y nuestra línea móvil 3144448210.*

Para las personas presentes en el auditorio se entregará un formato con el fin de que realicen sus preguntas. Las preguntas allegadas serán resueltas al finalizar el evento, en caso de que las inquietudes no alcancen a ser respondidas dentro del tiempo destinado de la audiencia, las podrán encontrar resueltas en la página web www.agencialogistica.gov.co, en el menú participa - 6.2.5 rendición de cuentas. De igual manera los invitamos a diligenciar la encuesta que aparece en pantalla mediante el código QR. Su percepción del evento es muy importante para nosotros.

A continuación los invitamos a levantarse en posición firmes para entonar el himno nacional de la república de Colombia.

Suena el Himno Nacional, el minuto de silencio por los héroes caídos, el himno de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, video institucional y un video de la gestión realizada durante la vigencia 2024.

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras, Directora de Producción: a continuación me permito dar lectura a la agenda para el día de hoy, primero palabras de apertura a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024 a cargo de la doctora Martha Eugenia Cortés Baquero Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones de la Dirección General, segundo intervención de la secretaria general encargada doctora Sandra Patricia Bolaños Rodríguez, tercero panel con exponente de cada área quienes nos presentarán el respectivo balance de gestión, cuarto respuestas a inquietudes allegadas de la ciudadanía, quinto acompañamiento a instalación de regionales a nivel nacional, sexto cierre del evento.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: a continuación vamos con las palabras de apertura a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024 a cargo de la doctora Martha Eugenia Cortés Baquero Jefe de la Oficina de Asesora Jurídica encargada de las funciones de la Dirección General, doctora Martha bienvenida a la audiencia pública.

Intervención Abogada Martha Eugenia Cortés Baquero: buenos días a todos y todas los presentes en esta aula y a quienes nos acompañan a través de las redes sociales, agradecemos igualmente a los señores oficiales y a la servidora del Departamento Nacional de Planeación que nos acompaña. Nuestra Rendición de Cuentas vigencia 2024, gestión que adelantamos con honestidad, transparencia y con absoluto apego a la Constitución y a la ley, hoy 11 de junio de 2025 nos complace presentarles el resultado de la gestión Agencia Logística de las Fuerzas Militares, oficina principal y once regionales resultados vigencia 2024, resultados que garantizan que esta entidad está comprometida con nuestro objeto que son los soldados, los infantes, los oficiales, los suboficiales y todos quienes conforman las fuerzas militares y el sector defensa. Nuestro compromiso es total, nuestra honestidad la hemos puesto de presente, hoy recuperamos y mostramos que la Agencia Logística es un ente operador y de apoyo logístico para las fuerzas del sector defensa, es un orgullo mostrarle a la ciudadanía, los resultados de nuestra gestión, por ello nuestros servidores van a mostrar cuál ha sido el resultado, cuál ha sido la gestión, insistimos nuestra gestión es en favor de los héroes de la patria, vamos a mostrarles como posicionamos nuestra marca Agencia Logística de las Fuerzas Militares, cómo estamos cubriendo nuestro principal objetivo la alimentación a las tropas, alimentación que hoy es calificada de excelente, igualmente estamos suministrando combustibles a la Armada Nacional y a quienes no lo piden, prestamos otros servicios como lo van a mostrar nuestros expositores así como todo lo que hacemos. Por ello, nuevamente un agradecimiento a quienes creen en nosotros, al ministro de defensa, a nuestra viceministra la doctora Ana Catalina Cano Londoño que ha hecho todo lo posible porque esta agencia muestre las capacidades y la potencialidad que tenemos, nuevamente muchas gracias a quienes nos acompañan igualmente recibimos con todo el aprecio y el agrado las observaciones y las preguntas que tengan a bien formularnos, muchas gracias.

Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: bueno, agradecemos a la doctora Martha Eugenia Cortés Directora General encargada de nuestra entidad. Ahora recibimos a la doctora Sandra Patricia Bolaños Rodríguez Secretaria General encargada de la entidad quien también nos informará la gestión realizada durante la vigencia 2024, doctora Sandra buenos días bienvenida a la audiencia.

Intervención Dra. Sandra Patricia Bolaños Secretaria General (E): muy buenos días Juan, muy buenos días Martha y ciudadanía en general, señores subdirectores, directores, quienes están presentes. La Secretaría General ha tenido varias actividades, con Marketing y Atención Ciudadana hemos fortalecido nuestra imagen institucional, bajo varias estrategias, la alta dirección ha hecho presencia en los diferentes organismos de coordinación con las entidades del sector defensa, ha participado y mostrado los lineamientos y la misionalidad de la empresa, así mismo participamos en la primera feria sectorial del Ministerio de Defensa donde mostramos nuestro portafolio de servicios y la operación que prestamos a nivel nacional, hicimos presencia también en las diferentes mesas de trabajo donde mostramos el modelo de abastecimiento a nivel nacional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, como tema de fidelización Marketing y Comunicaciones realizó diferentes actividades y encuestas de trabajo donde trabajamos con producción panadería y donde trabajamos con los comedores, los resultados de las encuestas muestran gran satisfacción, 100% en nuestros productos y en el tema de comedores mostramos un 98% de satisfacción frente a la oportunidad del servicio y calidad.

Así mismo, es importante que toda nuestra comunidad sepa que nosotros manejamos diferentes medios de comunicación en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

En la vigencia 2024, por nuestra página web tuvimos quince mil visitantes, también tenemos nuestro Programa Unidos Somos Más, tuvimos tres programas institucionales que se pueden ver en redes sociales, también nuestro punto logístico que es la revista digital, el año pasado tuvimos doce ediciones digitales y están publicadas en nuestra página web, los invitamos a todos para que revisen estos temas de importancia y de focalización que tenemos frente a nuestra imagen institucional, por último tenemos nuestras redes sociales, donde tuvimos cuatrocientos sesenta y cuatro (464) publicaciones que fueron emitidas, así: 165 en Facebook, 129 en X, 145 en Instagram y 25 en YouTube, frente a los temas de comunicación interna tuvimos tres estrategias a nivel interno desde la alta dirección, iniciamos con el plan noventa que fue la comunicación interna que realizamos frente a nuestros directores y nuestros funcionarios; nuestro plan excelencia, que fue el seguimiento de nuestros procesos frente a todos los directores a nivel nacional, subdirectores y jefes de oficina y nuestros encuentros de directores que fue desde la alta gerencia en desarrollo de nuestra vigencia 2024.

Frente atención ciudadana, queremos informarle a nuestra ciudadanía, que contamos con diferentes canales de atención, entre ellos tenemos el módulo de PQR donde se presentaron 926 interacciones, por el chat interactivo 1.023 interacciones, correo denuncie con 7, el correo contáctenos con 1.365 interacciones y la atención telefónica personalizada con 3.518 interacciones; en el marco de las PQRD allegadas a la Agencia Logística en la vigencia 2024, nos embarcamos en la ley 1755 del 2015 que es el derecho que tiene toda la ciudadanía para hacer sus solicitudes, nosotros respondimos de fondo y en oportunidad.

Para la vigencia 2024 tuvimos 926 PQRD, solucionando peticiones de solicitudes generales, quejas por situaciones presentadas con los servidores públicos, reclamos de manifestaciones que han realizado de los diferentes procesos y procedimientos y las denuncias por temas contractuales, a todas ellas se les dio respuesta desde la Agencia Logística de la Fuerza Militares.

Así mismo, tenemos nuestros buzones de sugerencias que están ubicados a nivel nacional en nuestras once regionales, recibimos de ellos mil seiscientos sesenta y nueve (1.669) sugerencias donde nos informaron sobre el cambio de menú, el aumento de la porción y la cocción de alimentos, también recibimos gratamente 34.264 felicitaciones por la calidad de los alimentos, la atención prestada por la Agencia Logística de Fuerzas Militares y por la preparación de los alimentos; desde la secretaria general seguimos fortaleciendo el

posicionamiento de marca nuestra comunicación con los diferentes escenarios de la ciudadanía, nuestros subdirectores, los directores y nuestros funcionarios en particular, esto es todo desde la secretaría general, gracias por el espacio Juan, Martha muy amables.

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *agradecemos a la doctora Sandra por su información frente al posicionamiento, fidelización comunicación y atención ciudadana de nuestra entidad durante la vigencia 2024, para continuar damos la bienvenida a la profesional de defensa Yamile Betancourt quien nos va a comentar sobre la gestión de la oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Yamile bienvenida.*

Intervención de la Profesional de Defensa Yamile Betancourt: *Martha, Juan muchas gracias, buenos días para todos, gracias a las personas que se conectan en las redes sociales, gracias a las personas que están aquí en el escenario, agradecemos a todos por su interés en nuestra gestión.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *bueno para iniciar cuéntanos un poco sobre la función que cumple la oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional.*

Intervención de la Profesional de Defensa Yamile Betancourt: *Martha y para todos, la oficina asesora de planeación es una oficina al servicio de la entidad, es una oficina que se encarga de apoyar y asesorar en la formulación de planes, políticas, programas y estrategias que nos enfocan en el cumplimiento de nuestra misión institucional y en el cumplimiento normativo.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *perfecto, ya que estamos hablando de la planeación de esta entidad, cuéntanos un poco, ¿qué son y cómo le fue a la entidad en tema de megas?*

Intervención de la Profesional de Defensa Yamile Betancourt: *Martha y para todos, Juan muchas gracias, las megas son aquellas metas estratégicas que nuestra entidad se ha trazado para el cuatreño, el cuatreño está comprendido entre la vigencia 2023 y 2026, esas metas estratégicas las hemos proyectado en cuatro pilares el primero de ellos es contratar 2.3 billones de pesos en abastecimientos de alimentación para nuestras fuerzas militares, para la vigencia 2024 se había proyectado 569 mil millones para ejecutarlos de lo cual obtuvimos un cumplimiento de 758 mil millones esto nos arroja un cumplimiento del 133%, nuestra segunda mega es la de lograr una contratación en abastecimiento clase tres combustibles grasas y lubricantes de 256 mil millones en el cuatrienio, para nuestra vigencia 2024 habíamos proyectado alcanzar 63 mil millones de esto alcanzamos 91 mil millones, una meta con un cumplimiento destacable en el 144.2%, y como hemos hablado a través de nuestros videos y nos explicaba la secretaria a través del posicionamiento de marca nuestra tercera mega es la de obtener la percepción en la satisfacción del cliente mínimo del 95%, en este sentido obtuvimos el 99.4% para nuestra vigencia 2024 dándonos un logro del 104.5 %, la última mega es la de alcanzar la utilidad neta por encima del 3% en nuestro cuatrienio, en la vigencia 2024 habíamos proyectado 1.5%, en la vigencia 2024 obtuvimos 1.75%, esto nos da un cumplimiento en la vigencia 2024 del 150%, así destacamos y demostramos todo nuestro compromiso con nuestras fuerzas militares.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *Yamile comentemos ahora a nuestra audiencia qué es, para qué sirve y cómo le fue a la entidad en el tema del FURAG en la vigencia 2024.*

Intervención de la Profesional de Defensa Yamile Betancourt: *para todos el FURAG es un formulario único de reporte de avances a la gestión que a través del Decreto 1499 y de una herramienta en línea que dispone el Departamento Administrativo de la Función Pública todas las entidades públicas, incluida la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, debemos reportar y evaluar la gestión de la vigencia inmediatamente anterior, es decir, para la vigencia 2024 hicimos el reporte de la vigencia 2023, en este sentido la Agencia Logística obtuvo un 87.5% en este resultado lo cual respecto a la vigencia inmediatamente anterior incrementamos un 5.2%, esto nos lleva a un resultado por encima de la media Nacional el cual fue el 84.4%; de igual manera nos posicionamos por encima de la medida del sector la cual fue el 85.9%, esto nos ubica en el puesto 11 a nivel sectorial y en el puesto 63 a nivel nacional, una vez más demostrando nuestro compromiso con la gestión y con nuestra ciudadanía, muchas gracias.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *bueno, agradecemos la intervención de la profesional de defensa Yamile Betancourt desde la Oficina Asesora de Planeación. Ahora invitamos a la asesora de defensa Carmen Aurora Pulido quien nos habla temas relacionados con la oficina de Control Interno; Carmen Aurora buen día y cuéntenos acerca de esta importante área, qué función cumple para la entidad.*

Intervención de la Asesora de Defensa Carmen Aurora Pulido: *buenos días Juan buenos días Martha buenos días a todos los que nos acompañan de forma presencial y a los que nos acompañan de forma virtual.*

La oficina de control interno como eje transversal a todos los componentes de la entidad, permite mantener el mejoramiento continuo. La Oficina de Control Interno nace con ocasión de la ley 87 del 93, le son asignados, entre otros, los siguientes objetivos: contribuir al mejoramiento continuo de los procesos de la entidad, medir y evaluar de forma eficiente y eficaz la economía de los controles que ha implementado la entidad, también asesora a la alta dirección en la continuidad de los procesos y en la introducción de los correctivos de las desviaciones que no están acorde al procedimiento.

También para cumplir estos objetivos, la Oficina de Control Interno se enmarca dentro de cinco roles, el primero es el liderazgo estratégico que contribuye al mejoramiento de la entidad, el enfoque hacia la prevención que está orientado al fortalecimiento del autocontrol de los procesos, la evaluación de los puntos de control de los riesgos que se identifican en la entidad, la relación con entes externos sirve de medio de comunicación y de flujo de información para que se evalúe de forma objetiva y la evaluación y seguimiento es cuando la oficina de control interno ejerce su independencia y su objetividad para evaluar y medir el sistema de control interno.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *bueno, en el marco de la política integral de bienestar para la fuerza pública y sus familias, ¿cuál ha sido el aporte de la Oficina de Control Interno con respecto a la misma?*

Intervención de la Asesora de Defensa Carmen Aurora Pulido: *bueno Juan, el pilar estratégico dos que es el fortalecimiento a las fuerzas militares en especial al personal uniformado y sus familias, la Oficina de Control Interno para la vigencia 2024 elaboró un programa anual de auditorías, este fue presentado al comité institucional de coordinación de control interno quien lo aprueba, allí en este plan, la Oficina de Control Interno da a conocer a todos los funcionarios los meses y los procesos que serán objeto de evaluación, esta evaluación resulta de la medición del riesgo, de la efectividad en los planes de mejora, de las peticiones, quejas y reclamos de la ciudadanía, de las solicitudes de la alta dirección o de los líderes de proceso que así lo necesiten, producto de este programa anual de auditoría la Oficina*

de Control Interno presenta un informe. Para la vigencia 2024 en la oficina principal se llevaron a cabo nueve auditorías, en la sede regionales ocho, una auditoría puntual en la regional centro, dos informes concomitantes y también el programa anual de auditoría incluye cincuenta y cuatro informes con 120 actividades conforme lo establece la normatividad, es decir, en la vigencia 2024 la Oficina de Control Interno presentó 140 actividades a toda la entidad.

Estas auditorías, como lo dije anteriormente, se presentan a través de un informe donde se determinan esas desviaciones no positivas, esas desviaciones no positivas son tratadas y verificadas en cada uno de los procesos.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *bueno, interesante Aurora, posterior al ejercicio auditor, ¿qué gestiones se realiza?*

Intervención de la Asesora de Defensa Carmen Aurora Pulido: *bueno, la Oficina de Control Interno presenta y socializa cada uno de los informes y como le comentaba Juan, allí hay desviaciones no positivas entonces estas obedecen a un plan de mejoramiento que realiza cada uno de los procesos o regionales auditadas.*

Allí el líder del proceso establece cuáles son las acciones correctivas, cuáles son las medidas y las tareas que van a evitar que se vuelva a presentar ese hallazgo. La Oficina de Control Interno una vez el proceso realiza este ejercicio evalúa la eficacia y la efectividad de cada una de las tareas y procede al cierre o no del hallazgo. Esa es la contribución que hace la Oficina de Control Interno como eje transversal a todos los procesos de la entidad.

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *agradecemos la intervención de la asesora Carmen Aurora quien nos presentó todo lo relevante al proceso de evaluación y seguimiento durante la vigencia 2024. A continuación nos acompaña el profesional de defensa Germán Alberto Palencia de la Dirección Administrativa de Talento Humano quien nos va a contar un poco acerca de qué hace esta Dirección Administrativa y Talento Humano dentro de la entidad.*

Intervención del Profesional de Defensa Germán Alberto Palencia: *claro que sí Martha, muy buenos días Gabriel, muy buenos días a todos los asistentes a esta audiencia. Bueno, la Dirección Administrativa y de Talento Humano es la encargada primero que todo de la gestión del recurso humano, adicional a ello también manejamos los seguros de los activos de la entidad también está a cargo la gestión de nómina, desde la Dirección Administrativa y de Talento Humano se maneja todo el sistema de gestión de seguridad salud en el trabajo, así como gestión documental y los mantenimientos a las instalaciones de la entidad.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *dentro del marco de la gestión del talento humano hay un plan que enmarca todos estos temas primordiales dentro de esta estrategia de la entidad, cuéntenos un poco acerca del mismo.*

Intervención del Profesional de Defensa Germán Alberto Palencia: *claro que sí Martha, muchas gracias, excelente pregunta, bueno el plan estratégico humano sí tiene una importancia y es que busca fortalecer al funcionario público con conocimientos, habilidades, competencias y tiene un enfoque de provisión de empleos, desarrollo y mantenimiento hacia el bienestar o clima organizacional, dentro de la gestión del servidor público tenemos todas las actividades de inicio, desarrollo y desvinculación, el inicio en todas las actividades que se realizan para la vinculación del servidor público a la entidad, en el desarrollo tenemos todas las capacitaciones e incentivos que le brindan la entidad a nosotros como servidores públicos*

para el desarrollo de nuestro quehacer diario, y en el retiro está todo aquello que es para la desvinculación del funcionario.

Según el Decreto 1754 al 31 de diciembre, teníamos 1.143 vacantes disponibles, al 31 de diciembre del 2024 se proveyeron 1063 vacantes quedando 80 vacantes a 31 de diciembre.

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *perfecto, nos comentabas un poco sobre el tema de vinculación a la entidad, sabemos que el 2024 la entidad pasó por un proceso de renovación del personal. ¿Cuéntanos a la fecha cómo va el proceso de carrera administrativa?*

Intervención del Profesional de Defensa Germán Alberto Palencia: *claro que sí, primero que todo empezaré indicando ¿qué es el derecho de carrera?, el derecho de carrera está marcado en la Ley 909 del 2004, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, lo adoptó mediante la directiva 03 del 05 de marzo del 2024, el derecho de carrera es un mecanismo que permite a los empleados de carrera ser encargados de un puesto vacante, ¿cuál es la finalidad de realizar un encargo?, la finalidad de realizar un cargo es garantizar la prestación del servicio con el personal de carrera de la entidad, en la gestión de los cargos de carrera administrativa 2024 se convocaron 460 vacantes de los cuales se proveerán 297 y 40 fueron provistos bajo esta modalidad de encargo.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *perfecto, sabemos que dentro de la entidad existen escenarios donde se pueden dirimir algunas situaciones de carácter interno, cuéntanos un poco acerca de esto.*

Intervención del Profesional de Defensa Germán Alberto Palencia: *claro que sí, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares tiene el comité de convivencia, es el comité encargado de ayudar a vivir diferencias entre los funcionarios, ¿cuál fue la gestión para la vigencia 2024?, se realizaron 3 reuniones extraordinarias, ordinarias 3, se atendieron 32 casos de los cuales 26 se cerraron a 31 de diciembre del 2024, aún hay 5 casos en trámite y se ejecutaron 2 capacitaciones.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *perfecto, como parte del desarrollo del talento humano, ¿qué mediciones ha realizado la entidad para identificar esos elementos claves dentro de la organización?*

Intervención del Profesional de Defensa Germán Alberto Palencia: *claro que sí, a través de cafam se realizó una encuesta para medir el clima organizacional de la entidad en el cual logramos obtener un 71%, en relación al clima organizacional esto que nos ha permitido la consolidación de los equipos internos de trabajo en estos dos últimos años.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *perfecto, dentro de esta medición observamos el tema de seguridad y salud en el trabajo, cuéntanos ¿la entidad cómo ha fortalecido este sistema?*

Intervención del Profesional de Defensa Germán Alberto Palencia: *claro que sí, a través de la resolución 312 del 2015, la Agencia Logística está obligada a llevar el plan del sistema de gestión de seguridad en el trabajo, para la vigencia 2024 se proyectaron 1.844 tareas las cuales estuvieron distribuidas entre las 11 regionales y las cuales se ejecutaron en su totalidad.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *dentro de este sistema también sabemos que existe un sistema de seguridad vial, cuéntenos también un poco cómo se ha fortalecido dentro de la entidad.*

Intervención del Profesional de Defensa Germán Alberto Palencia: *claro que sí, nuestro sistema de seguridad vial primero que todo le apunta a un sistema sin accidentes viales, que todos nuestros actores viales no tengan ningún tipo de accidentalidad. Para la vigencia 2024 se culminó exitosamente el proceso de chatarrización vehicular, se obtuvo dos beneficios uno a nivel ambiental y uno a nivel social; a nivel ambiental digamos que pusimos la disposición de esos residuos según lo dicta la norma, y segundo que logramos hacer esa disminución de la huella de carbono, en relación a lo social y al avance de seguridad una descongestión del sistema vehicular, ya que los vehículos que cumplieron su vida útil fueron dados de baja de acuerdo a la norma.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *para finalizar, sabemos que en el 2024 se llevó a cabo un proyecto de bastante relevancia, dentro de la entidad, cuéntenos cómo fue este.*

Intervención del Profesional de Defensa Germán Alberto Palencia: *claro que sí, este proyecto fue muy importante para la agencia logística porque nos dio a mostrar la sinergia que existe entre las entidades del Estado, para la vigencia 2024 se llevó el contrato interadministrativo con la Corporación de Alta Tecnología para la defensa, CODACTEC, la cual consistía en la elaboración de tablas de valoración documental y en la digitalización de historias laborales, ¿qué se obtuvo de esto?, se obtuvieron 3.400 digitalizaciones de historias de vida laborales de los distintos fondos rotatorios, 1.603 del Fondo Rotatorio Ejército, 811 del Fondo Rotatorio Armada y 986 del Fondo Rotatorio Fuerza Aérea, el contrato tuvo un valor de 3,857 millones de pesos y se logró culminar con éxito en la vigencia 2024.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *agradecemos de esta manera al Profesional de Defensa German Alberto Palencia desde la Dirección Administrativa y de Talento Humano, muchísimas gracias, gracias por la participación, bueno, recordamos que las personas presentes van a recibir un formulario para sus inquietudes que serán resueltas al finalizar este evento y también les recordamos Martha y a la audiencia, enviarnos sus preguntas sobre la gestión institucional a través de los siguientes canales en redes sociales, ya saben, estamos como Agencia Logística de las Fuerzas Militares en Facebook y YouTube, agradecemos también a las personas que nos siguen a través del streaming, y también por medio de los correos electrónicos contáctenos@agencialogística.gov.co y rendicióndecuentas@agencialogística.gov.co.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *asimismo Juan, a través del chat de nuestra página web www.agencialogística.gov.co o por el centro de atención telefónica en Bogotá 601 6510420 y la línea gratuita 018000126537 y nuestra línea móvil 3144448810, para las personas presentes en el auditorio se entregaron formatos con el fin que realicen sus preguntas, las preguntas allegadas serán resueltas al finalizar el evento de igual manera los invitamos a diligenciar la encuesta que aparece en pantalla mediante el código QR su percepción de este evento es muy importante para nosotros.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *no olviden seguirnos también en nuestras redes sociales institucionales en Facebook y YouTube, ya saben estamos como Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en instagram AGlogística FM, en X AGlogística y ahora también nos encuentran en nuestro canal de tik tok agencia logística FFMM.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares es muy importante apoyar la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus familias, a continuación escuchamos el agradecimiento de algunos de ellos.*

Se proyecta video de agradecimiento por parte de soldados a la gestión de la entidad.

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *abastecer a nuestras tropas las 24 horas del día, los 7 días a la semana es muy importante para nosotros y nos llena de orgullo el servir a los soldados de Colombia, para esto invitamos a la funcionaria Profesional de Defensa Elizabeth Cruz quien es la coordinadora nacional de los comedores de la Agencia Logística, Elizabeth cuéntanos un poco sobre la función que ejecuta la Subdirección General de Operación Logística.*

Intervención de la Profesional de Defensa Elizabeth Cruz: *buenos días Martha, buenos días Juan, buenos días a todos los asistentes. La Subdirección General de Operación Logística como proceso misional de la entidad dirige y controla la operación logística a nivel nacional para brindar el servicio de alimentación a las fuerzas militares, todo esto lo realizamos a través de nuestras 11 regionales que se encuentran ubicadas estratégicamente en el territorio nacional las cuales administran 28 Cads que abastecen a las unidades militares, 121 comedores de tropa que brinda el servicio de alimentación en la modalidad de comida caliente y contamos con una dirección de producción que maneja una planta procesadora de café y una planta panificadora.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *inicia contándonos un poco sobre la gestión que se llevó a cabo dentro de los Cads y catering que son nuestros comedores de tropa.*

Intervención de la Profesional de Defensa Elizabeth Cruz: *durante el año 2024 a través de nuestros 28 Cads se logró abastecer un millón doscientos sesenta y nueve mil hombres. A través de nuestros 121 comedores se logró suministrar 14.578.000 mil estancias de alimentación, es importante mencionar que cada estancia de alimentación comprende un desayuno, un refrigerio, un almuerzo y una cena; todo esto nos permitió un promedio de atención mensual de un millón trescientos veinte mil hombres.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *teniendo en cuenta toda esta operación, cuéntanos un poco todas esas condiciones sanitarias que se requirieron para poder brindar este servicio con la mejor calidad.*

Intervención de la Profesional de Defensa Elizabeth Cruz: *bueno como la entidad ejerce actividades de fabricación y elaboración de alimentos cumple con la normatividad sanitaria legal vigente, permitiendo la adquisición de materias primas de alta calidad, adecuadas condiciones higiénicas de almacenamiento, distribución, transporte y fabricación de alimentos. Nuestro personal manipulador cumple con los requisitos establecidos, se encuentran adecuadamente capacitados para ejercer sus funciones, contamos con un manual de buenas prácticas de manipulación donde se establecen todos los requerimientos y lineamientos para disminuir los riesgos sanitarios, también contamos con un plan de saneamiento básico en cada de nuestras unidades que comprende los programas de limpieza, desinfección, control de plagas, manejo de residuos, sólidos líquidos y potabilización de agua. Nuestra entidad cuenta con un control y aseguramiento de la calidad de inocuidad a través de nuestro manual de muestreo, que nos permite evaluar la eficiencia en nuestros procesos y procedimientos y generar alertas tempranas enfocadas a la mejora continua; todo esto nos ha permitido garantizar un servicio de calidad e inocuidad.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: derivado de toda esta gestión que nos estás comentando ¿la entidad actualmente cuenta con algún instrumento para evaluar, la percepción del usuario final?

Intervención de la Profesional de Defensa Elizabeth Cruz: claro que sí, la entidad cuenta con diferentes instrumentos que nos permiten conocer la percepción de la alimentación y la prestación del servicio prestado a nuestros clientes, dentro de los cuales tenemos el libro de conceptos, el buzón de sugerencias en físico que se encuentran ubicados en todos nuestros comedores, también tenemos publicado el código QR que redirecciona a una encuesta y a un buzón virtual, en nuestros Cads contamos con la encuesta de satisfacción al cliente; todos estos instrumentos alimentan los indicadores de satisfacción de la Subdirección General de Operación Logística en pro de la mejora continua, adicionalmente la página web de la entidad cuenta con un buzón de sugerencias para la ciudadanía en general.

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: perfecto, para finalizar, al inicio nos contabas sobre unas plantas de producción con las cuales cuenta la agencia logística, por medio de las cuales producimos y entregamos productos a todas nuestras tropas con altos índices de calidad, cuéntenos un poco frente a la capacidad que se llevó a cabo durante la vigencia 2024.

Intervención de la Profesional de Defensa Elizabeth Cruz: sí Martha, en la planta procesadora de café se produce y distribuye café marca AGLO, esta planta cuenta con una capacidad de producción de 30 bultos equivalentes a 3.400 libras diarias. Esto nos permitió durante el año 2024 realizar traslados de 489 mil libras que equivalen a un valor de 6.768 millones de pesos presentando un crecimiento del 2.85% en comparación a la vigencia 2023; de igual manera la planta panificadora produce y distribuye productos de panadería y repostería en las Regionales Centro y Tolima Grande esta planta cuenta con una capacidad productiva de 12 mil unidades diarias dependiendo la referencia del producto, y nos permitió realizar traslados durante el 2024 por 2.802.000 mil unidades que equivalen a 1.400 millones de pesos presentando un crecimiento del 3.42% respecto de la vigencia 2023, muchas gracias.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: gracias a ti Elizabeth, que delicia en estos momentos un café AGLO o un producto de la panadería de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Aquí estamos contratando de manera transparente y con criterios de eficiencia y economía por ello nos acompaña el Profesional de Defensa Daniel Alberto Pardo de la subdirección General de Contratación, buen día Daniel, cuéntenos sobre la gestión de este proceso misional que es de gran relevancia.

Intervención del Profesional de Defensa Alberto Pardo: buenos días Juan, buenos días ingeniera Martha, buenos días a todos los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, bueno la Subdirección General de Contratación es el pilar fundamental de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares toda vez que nosotros adquirimos de manera eficiente y transparente los bienes y servicios clase I, clase III, infraestructura alineados al Estatuto General de Contratación y a los lineamientos del Gobierno Nacional para el abastecimiento de las fuerzas y nuestro propio funcionamiento.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: bueno a nivel de contratación nos regimos por elementos metodológicos técnicos y normativos, háblenos de las mejoras que se hicieron, ¿que implementó esta subdirección?

Intervención del Profesional de Defensa Alberto Pardo: en la vigencia 2024 se realizó la actualización del Manual de Contratación a su versión 11, esto con la finalidad de que estemos alineados a las últimas disposiciones legales y normativas, esta actualización se basó

en 6 ejes fundamentales, el primero es la actualización de las funciones de los supervisores en el manual de contratación, la segunda es la alineación del manual al Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la Vida, el tercero es la inclusión del instrumento de agregación de demanda para el abastecimiento de alimentación a los soldados, el cuarto es la inclusión de criterios para compra a pequeños productores cumpliendo la normativa vigente, el quinto aspectos en la inclusión de criterios habilitantes y diferenciales para mi pymes y emprendimiento de mujeres y el sexto es la creación y análisis del sector.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: bueno en materia de contratación, ¿qué esfuerzos se adelantaron para abastecer a nuestros clientes?

Intervención de la Profesional de Defensa Alberto Pardo: bueno Juan, la Subdirección General de Contratos es un aspecto misional de la entidad, por lo tanto, nosotros adquirimos los bienes y servicios para nuestro funcionamiento y para las fuerzas, por lo que se suscribieron los siguientes contratos, a través de todas las modalidades de contratación, así: licitación pública 4, selección abreviada menor cuantía 24 contratos, selección abreviada subasta inversa 16 contratos, selección abreviada por bolsa mercantil 6, contratación directa 74 contratos, mínima cuantía 66 contratos, por tienda virtual del Estado Colombiano se emitieron 12 órdenes de compra y a través de los contratos de asociación se suscribieron 5 órdenes de servicio y 99 órdenes de suministro para un total de 306 contratos en la oficina principal por un valor de \$495.000 mil millones de pesos, cabe destacar que la modalidad por la cual se contrató el mayor valor es la selección abreviada con 6 contratos por un valor de \$281.000 mil millones de pesos.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: bueno Daniel uno de los principales principios de la contratación es sin duda la pluralidad, ¿cómo se gestionó el cumplimiento del mismo?

Intervención del Profesional de Defensa Alberto Pardo: bueno Juan, para asegurar la pluralidad de oferentes, la Subdirección General de Contratos separó cuatro componentes principales, los cuáles son simplificación de requisitos y procedimientos se redujo las barreras en modalidades como la mínima cuantía para que haya una mayor pluralidad de oferentes, se amplió la estructuración de procesos procurando el cumplimiento de requisitos habilitantes para una mayor cantidad de oferentes en las ofertas de nuestro proceso de contratación, el segundo es la divulgación amplia y transparente de nuestros procesos, esto es, que todos nuestros procesos de contratación están publicados en el SECOP II y tienda virtual del Estado Colombiano, la comunicación es directa mediante el SECOP II con los proveedores y la información es clara y concisa de todos nuestros procesos contractuales, el tercero es la inclusión de pymes, se implementaron criterios diferenciales para mayor participación de los oferentes y pymes en nuestros procesos de contratación y a su vez evaluaciones diferenciales para este tipo de empresas y firmas, la cuarta es la promoción de la competencia se hace una evaluación objetiva de los requisitos habilitantes y ponderables de los oferentes que se presentan, además que hay unidades de contratación donde funcionarios idóneos dan la vialidad de los procesos contratados desde los aspectos técnicos, jurídicos y económicos esto con el fin de que los procesos sean transparentes y cumplan con toda la normatividad vigente, esto es todo sobre los aspectos de nuestra gestión en la Subdirección General de Contratos, muchas gracias.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: bueno, muchas gracias Daniel Alberto Pardo desde la Subdirección General de Contratación y bueno a continuación invitamos a esta audiencia a las Profesionales de Defensa Ángela Domínguez y Bibiana Peña desde la Subdirección General de Abastecimientos y Servicios, buen día Ángela ¿cuál es la función de la Subdirección General de Abastecimiento y Servicios?

Intervención de la Profesional de Defensa Ángela Domínguez: *buenos días Juan Gabriel, buenos días Martha, buenos días para todos, la subdirección define y emite lineamientos para la planificación de abastecimientos clase I de alimentación, clase III combustibles, otros bienes y servicios e infraestructura para la suscripción de convenios y/o contratos interadministrativos con las entidades del sector, además efectúa seguimiento control y mejora para garantizar la calidad y oportunidad en los abastecimientos.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *importante contarle a la audiencia como aportó la Dirección de Abastecimientos clase I al cumplimiento de la misión durante la vigencia 2024.*

Intervención de la Profesional de Defensa Ángela Domínguez: *claro que sí Juan, la dirección a través de la suscripción y control de la ejecución de los contratos interadministrativos de alimentación con el Ejército Nacional, la Fuerza Aeroespacial Colombiana y la Armada Nacional por valor de 758,807 mil millones de pesos, estos contratos se gestionaron a través de las 5 modalidades de abastecimiento establecidas en suministro de víveres secos y frescos, giro para víveres frescos, comida caliente en los comedores de tropa, consumo de raciones de campaña y gastos especiales de alimentación.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *bueno, la Bolsa Mercantil de Colombia es una entidad clave en la economía colombiana funciona como un escenario transparente y regulado, ¿cuántos contratos y por qué valor suscribió la Agencia Logística con la bolsa mercantil?*

Intervención de la Profesional de Defensa Ángela Domínguez: *claro que sí Juan, como resultado de la gestión a través de compras centralizadas se suscribieron 6 contratos de comisión por valor de 281,220 millones de pesos.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *para finalizar en este segmento, cuéntenos la Dirección de Infraestructura entregó un importante proyecto para la nación.*

Intervención de la Profesional de Defensa Ángela Domínguez: *claro que sí Juan, a través del contrato de obras N°150 del 2023 cuyo objeto fue la fase tres para la construcción de un edificio de diez pisos de vivienda fiscal para oficiales, ubicada en el cantón occidental de la ciudad de Bogotá con fecha de entrega 31 de octubre del 2024.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *perfecto, asimismo contamos con la compañía de la Profesional Bibiana Peña, quien nos va a brindar un balance frente a los temas de otros abastecimientos, Bibiana inicialmente bienvenida y háganos un poco sobre la gestión de la Dirección de Otros Abastecimientos durante la vigencia 2024.*

Intervención de la Profesional de Defensa Bibiana Peña: *gracias Martha, buenos días a todos los asistentes y participantes a la audiencia, efectivamente la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios fue la dependencia encargada de gestionar la cadena de abastecimientos clase III que en el enfoque militar refiere al suministro de combustibles, grasas y lubricantes, asimismo estuvo encargada de gestionar la unidad de negocios créditos y administrar convenios y contratos de otros abastecimientos entre los cuales destacamos el convenio de buceo y salvamento; referente al servicio de combustibles, grasas y lubricantes la Agencia Logística suscribió contratos por valor de 118,827 millones alcanzando una ejecución de 91.509 millones, aquí podemos referenciar que nuestros principales clientes de esta unidad de negocio son la Armada Nacional de Colombia, la Fuerza Aérea Colombiana, el*

Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la Dirección General Marítima y su intendencia regional en Cartagena y la Misión Naval Americana dependencia de la Embajada de los Estados Unidos.

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *continuando un poco con el tema de combustible, cuéntenos algunos hitos dentro de los cuales ha tenido la Agencia logística.*

Intervención de la Profesional de Defensa Bibiana Peña: *bueno Martha, en el 2024 la agencia expandió sus operaciones de suministro en puertos internacionales, esto lo hicimos bajo un criterio de una estrategia de eficiencia y oportunidad para brindar a las unidades navales, las condiciones de tiempo, modo y lugar que requieren los suministros de combustible en los diferentes puertos. En el 2024 la Agencia Logística consolidó operaciones de suministro en Chile, Perú Ecuador, Panamá, Estados Unidos, Bélgica, Alemania e Inglaterra; acompañamos también al buque Escuela Gloria insignia de nuestra nación en todas sus operaciones internacionales contribuyendo al desarrollo de su misionalidad.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *perfecto, ya que estamos hablando de la Armada Nacional, la agencia ejecuta un convenio interadministrativo de buceo y salvamento, cuéntenos un poco sobre la gestión de este convenio.*

Intervención de la Profesional de Defensa Bibiana Peña: *bueno Martha, la Agencia Logística y la Armada Nacional de Colombia vienen desarrollando y ejecutando un convenio interadministrativo de cooperación, en él se integran las capacidades técnicas y operativas del departamento de buceo y salvamento y las capacidades financieras, jurídicas y contractuales de la Agencia Logística, esta alianza ha permitido ofertar servicios de alto valor referentes a inspecciones subacuáticas, antinarcóticos, buceo Industrial; es una unidad de negocio que se ha proyectado mucho y ha generado presencia del Estado Colombiano en el Caribe Colombiano y entre sus principales clientes se encuentran Ecopetrol, Cenit, Osenza y diferentes agentes marítimos en el sector. El convenio para el 2024 alcanzó ingresos de 12.960 millones, sus gastos y egresos operacionales ascienden a 6.022 millones y generó excedente financieros de 6.938 millones de estos excedentes el 85.4% corresponden a la Armada Nacional y el 14.6 % a ingresos de la Agencia Logística.*

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: *perfecto, una importante unidad de negocio dentro de la entidad es la de los créditos, la cual nos comentabas al inicio de tu intervención, esto se brindan a todo el personal civil y militar adscrito al Ministerio de Defensa; por cierto tiene la tasa más baja del mercado, ¿cómo se aportó al bienestar de las fuerzas con este servicio?*

Intervención de la Profesional de Defensa Bibiana Peña: *bueno Martha, la unidad de negocio créditos representa una estrategia importante de la Agencia Logística para contribuir al bienestar de los hombres y mujeres de las fuerzas militares a través del otorgamiento de créditos, con estas soluciones financieras apoyamos y contribuimos a la generación e impulso de sus proyectos personales en vivienda, educación, salud estas soluciones financieras alivian sus cargas económicas y pues contribuyen al personal a que esté motivado, comprometido con el servicio que es fundamental para el desarrollo de la misión del personal militar. En el 2024, 502 funcionarios del Sector Defensa se beneficiaron de esta unidad de negocio, alcanzando un total de créditos otorgados por valor de \$15,678 millones entre las entidades que más se beneficiaron de este servicio está la Armada Nacional, el Ejército, funcionarios de la Agencia Logística y demás entidades del Sector Defensa.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *bueno, invitamos entonces, sin duda alguna, a todos los funcionarios adscritos al Sector Defensa civiles y militares para que hagan uso de los créditos con la tasa más baja del mercado aquí desde la*

Agencia Logística de las Fuerzas Militares, muchísimas gracias a las Profesionales de Defensa Ángela Domínguez y Bibiana Peña quienes intervienen con todo lo que ha acontecido en la Subdirección General de Abastecimientos y Servicios, muchas gracias por su intervención. Y a continuación vamos a hablar de la Administración Financiera que es esencial para garantizar, Martha, la sostenibilidad de cualquier empresa o entidad, para hablarnos de esta importante gestión saludamos a esta hora al Profesional de Defensa José David Reyes, buen día José David, cuéntenos qué importancia tiene la administración financiera, la Dirección Financiera en sí en la entidad.

Intervención del Profesional de Defensa José David Reyes: *gracias Juan, buenos días para ustedes, buenos días Martha, buenos días para todos los presentes; bueno Juan, hablando de que es la Dirección Financiera es la dependencia que se encarga de administrar todos los recursos económicos y financieros que maneja esta entidad, asimismo hacemos el seguimiento presupuestal y su respectiva ejecución y recopilamos toda esta información para poder presentar informes y estados financieros que contribuyan a todo el personal directivo a la toma de decisiones, y encaminarnos por la hoja de ruta que está trazada.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *bueno, la Dirección Financiera hace una ejecución presupuestal, ¿cómo le fue a la entidad durante el 2024?*

Intervención de la Profesional de Defensa José David Reyes: *claro que sí Juan, bueno en este caso nuestra ejecución presupuestal para la vigencia 2024 alcanzó un 94.6% distribuida en tres grandes grupos, principalmente el grupo de comercialización que es nuestra actividad productiva y la operación como tal misional de la entidad llegando a un 95.1%, de 909.639 millones de pesos alcanzamos una ejecución de 864.645 millones de pesos, dentro de nuestros gastos de funcionamiento de la entidad alcanzamos un 90.8% de ejecución presupuestal que en cifras de 110.195 millones de pesos logramos 100.085 millones de pesos en ejecución y como nos mencionaban previamente los panelistas anteriores, nuestro proyecto de inversión que se desarrolló y se llevó a cabo durante la vigencia 2024, el de gestión documental, tuvimos una apropiación inicialmente asignada de 3.880 millones de pesos y alcanzamos una ejecución de 3.858 millones de pesos, con esto llegamos a un 99.4% en este paquetico de presupuesto que manejamos durante la vigencia.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *bueno, ¿cuál fue el balance general de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en materia financiera durante la vigencia 2024?*

Intervención del Profesional de Defensa José David Reyes: *bueno, para la vigencia 2024 nuestro estado de situación financiera cierra con unos activos correspondientes a 450.016 millones de pesos, Incrementando respecto a la vigencia anterior eran 10.1% principalmente a causa de la adquisición de inventarios como reserva estratégica para el suministro y el continuo provisionamiento de las unidades militares que estamos realizando y los anticipos que entregamos en la ejecución de los diversos contratos interadministrativos que suscribimos con distintas entidades, nuestros pasivos de esta misma manera, tuvieron un incremento del 28.1% cerrando en 265.696 millones de pesos principalmente por la constitución de cuentas por pagar al cierre de la vigencia y el ajuste y la actualización de nuestro cálculo actuarial que es todo el plan de beneficios para los funcionarios en temas de post empleo de la entidad, y nuestro patrimonio pues obviamente genera una leve disminución del 8.1% a causa de la misma actualización de ese cálculo actuarial que generamos durante la vigencia 2024.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *bueno ahora bien, cuéntenos sobre el estado de resultados en la vigencia 2024.*

Intervención del Profesional de Defensa José David Reyes: claro que sí Juan, en nuestro estado resultados integrales para la vigencia 2024, inicialmente arrancamos con nuestros ingresos operacionales que fueron todos los del coro del negocio incrementan de una vigencia a otra en un 6.1% pasando de 626 mil millones de pesos a 664 mil millones de pesos, principalmente se da por el incremento de la partida de alimentación, la cantidad de hombres abastecidos y estancias que suministramos durante la vigencia 2024 comparado con el año inmediatamente anterior, de igual manera el costo de ventas también incrementan un 4.5% proporcional a este crecimiento en el ingreso y en el suministro de nuestros servicios que se prestaron llegando a 593 mil millones de pesos para la vigencia 2024, con esto cerramos con una utilidad bruta en la vigencia 2024 de 71,081 millones de pesos que incrementan un 21.4% con respecto a la vigencia 2023.

Más adelante vamos a ver el incremento de nuestra utilidad operacional que se evidencia bastante y acá tenemos nuestros gastos de funcionamiento y nuestro proyecto de inversión que ejecutamos durante esta vigencia, unos gastos aproximadamente de 63 mil millones de pesos para cerrar una utilidad operacional de 7.276 millones de pesos para la vigencia 2024 que comprende un incremento del 177% comparado con la vigencia inmediatamente anterior, y así mismo otros ingresos, otros gastos que poseemos en la entidad durante estos periodos nuestros otros ingresos incrementan en un 6.1% con respecto al año inmediatamente anterior, y nuestros otros gastos si tienen un impacto considerable con ocasión a los gastos que se tuvieron que generar para la terminación de la construcción del edificio de 10 pisos que estábamos hablando previamente y con esto ya cerramos con una utilidad neta en la vigencia 2024 de 5.012 millones de pesos que corresponden al 0.75% respecto a los ingresos que se generaron.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: importantes cifras para que las conozca la audiencia sin duda alguna, finalmente José David coméntenos precisamente ese dato que nos faltaba para complementar sobre el Ebitda.

Intervención del Profesional de Defensa José David Reyes: claro que sí, bueno antes que nada mencionarle a todos los participantes de este evento que es Ebitda y que nos permite medir este indicador financiero, el Ebitda es esa imagen fiel que nos permite garantizar cuáles son las pérdidas o ganancias que tiene la entidad en el cor del negocio, es decir, en toda su parte misional; durante las últimas 5 vigencias el Ebitda ha sido fluctuante, sin embargo, hemos visto que desde la vigencia 2022 ha venido obteniendo una tendencia creciente, el año 2022 cierra con 5.738 millones de pesos, la vigencia 2023 cierra con 7.969 millones de pesos, para la vigencia 2024 cerramos con 12.500 millones de pesos, aspirando que pues para la vigencia 2025 sigamos en esa línea constante y logremos superar estos indicadores de acuerdo a las metas que se han previsto.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: bueno, agradecemos de esta manera a José David Reyes quien nos acompañaba desde la Dirección Financiera y agradecemos también de paso a todos los panelistas que nos acompañaron durante esta exposición de rendición de cuentas; vamos con un proceso importante a continuación.

PREGUNTAS ALLEGADAS POR LA CIUDADANÍA.

Intervención de la Ingeniera Martha Cecilia Porras: perfecto Juan, vamos a dar continuar a nuestra agenda del día de hoy, vamos a iniciar a dar las respuestas a nuestra ciudadanía y para eso invitamos a la doctora Viviana Ríos Directora Financiera encargada, quien nos va a dar lectura de la pregunta allegada por nuestra ciudadanía y nos dará la respectiva respuesta.

1. Viviana Ríos Directora Financiera (e): *buenos días para todos, agradecemos la pregunta formulada por la ciudadanía, la pregunta es la siguiente, ¿porqué una entidad que es pública habla de utilidades y marketing, cuál es el sustento para esto?, para ello es importante mencionarle a la ciudadanía, que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares es un establecimiento público de orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa dotada con personería jurídica y autonomía administrativa, financiera y patrimonial, por ende hace que la agencia sea una entidad autosostenible; esto lo logramos por medio de la prestación de servicios que durante el desarrollo de esta audiencia les hemos dado a conocer.*

Para lograr la prestación de estos servicios, para lograr la misión y la visión que tiene la Agencia Logística lo hacemos a través de nuestro posicionamiento de marca, este posicionamiento de marca lo hemos venido gestionando por medio del grupo de marketing y comunicaciones, muchas gracias.

Ingeniera Martha Cecilia Porras: *perfecto doctora Viviana gracias por esa respuesta, aclarando algunos puntos o dudas que tiene nuestra ciudadanía como segunda intervención invitamos a la doctora Sandra Liliana Vargas para que nos dé lectura de la segunda inquietud de la ciudadanía, con su respectiva respuesta bienvenida doctora.*

2. Sandra Liliana Vargas Directora Administrativa y de Talento Humano: *muchas gracias Martha, Juan buenos días, buenos días a toda la audiencia que nos está acompañando en esta rendición de cuentas. Bueno la señora Cindy Bulla Verdugo nos pregunta ¿cuándo vuelve a salir oferta pública de empleo de la Agencia Logística en las Fuerzas Militares?, le comento que esta próxima oferta pública está prevista para finales del año 2026 y ¿porqué para el 2026?, porque en este momento nos encontramos adelantando un proceso de fortalecimiento institucional que entre otras especificaciones tiene el levantamiento de cargas y la actualización del manual de funciones, una vez tengamos el proyecto ya convertido en documentos hacemos unos trámites ante nuestro viceministerio del GSED posteriormente con el Ministerio de Defensa y con el Ministerio de Hacienda una vez culminado ese proceso, si lo es exitosamente, entonces hacemos también los trámites pertinentes ante la Comisión Nacional del servicio civil, por eso hemos previsto y solicitado autorización al Ministerio de Defensa para que sea durante los últimos meses de la vigencia 2026, muchas gracias.*

Ingeniera Martha Cecilia Porras: *perfecto doctora Sandra muchas gracias por su intervención, invitamos ahora a la doctora Elsa Carolina Ruiz quien nos va a dar lectura, ella es nuestra Subdirectora General de Abastecimientos y Servicios.*

3. Elsa Carolina Ruiz Subdirectora General de Abastecimientos y Servicios: *muchas gracias, muy buenos días para todos, para la audiencia y para la ciudadanía en general, nos pregunta nuestro ciudadano Carlos Huertas "buen día, pregunto ¿dentro de la proyección económica de la entidad no hay el pensado en reactivar la antigua sala de ventas de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, la antigua sala?", bueno, le comento señor Carlos la Agencia Logística tiene un plan de bienestar siempre proyectado para nuestras fuerzas y para nuestro Sector Defensa, en la Dirección de Abastecimientos como lo escucharon en una unidad que se llama créditos es una unidad de negocio muy importante, esta unidad tiene la modalidad de libre inversión y paga deuda; qué tenemos pensado como Agencia, el fortalecimiento institucional de nuestras capacidades y por supuesto vemos viable dentro de las líneas de servicio poder recuperar esta antigua sala de ventas o alguna línea relacionada con el asunto, entonces señor Carlos dentro de la prospectiva estratégica de la entidad tenemos en mente realizar esta importante gestión.*

Ingeniera Martha Cecilia Porras: *perfecto doctora muchas gracias, invitamos ahora a la doctora Luz Adriana Ricaurte quien es la Subdirectora General de Contratación de la entidad quien nos va a dar lectura a la siguiente inquietud de la ciudadanía bienvenida doctora.*

4. Luz Adriana Ricaurte Subdirectora General de Contratación: *buenos días para todos los asistentes, nos preguntan por el chat en vivo, "¿dónde se pueden verificar los contratos, que números son y las necesidades que se adquirieron en la vigencia 2024?", para este ciudadano y para todos los presentes, me permito informarles que la Agencia Logística como entidad pública, adscrita y vinculada al Ministerio de Defensa nos encontramos en materia de contratación regidos por la Ley 80 del 93, en ese sentido toda nuestra contratación tanto a nivel oficina principal como en nuestras 11 regionales que cuentan con una contratación delegada, realizan sus procesos de contratación en la página oficial establecida por Colombia Compra Eficiente, SECOP II, este sistema electrónico de contratación pública permite que cualquier ciudadano pueda acceder a través de los canales de internet a la información que se tiene en donde se pueden verificar contratos, números de contratos y los objetos contractuales que adelantamos, también informarle a la ciudadanía que realizamos contratos para funcionamiento de la entidad tanto a nivel oficina principal como en nuestras 11 regionales, y contratación para temas operacionales con el fin de cumplir con nuestros contratos interadministrativos suscritos con las fuerzas.*

También tenemos nuestra página web de la entidad, en donde cargamos de manera mensual toda la información en materia de contratación relacionando número de contrato, objeto, valor y estado actual si se encuentran en ejecución, terminado o liquidado. También damos cumplimiento al índice de transparencia y acceso a la información establecido por la Procuraduría General de la Nación de manera mensual que son los cuadros ITA, de esta manera damos toda nuestra información, también recordarle a todos los asistentes y a la ciudadanía que en este 2025 estamos trabajando de una manera muy fuerte en cambiar nuestro modelo de compra de abastecimiento para implementar el instrumento de agregación de demanda de víveres perecederos y no perecederos, así que sea la oportunidad para invitar a todos los ciudadanos en especial aquellos pequeños productores que quieran participar en nuestros procesos de contratación bajo los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, muchas gracias.

Ingeniera Martha Cecilia Porras: *perfecto doctora muchísimas gracias, nuevamente invitamos a la doctora Sandra Liliana Vargas Directora Administrativa y de Talento Humano de la entidad quien nos va a compartir otra de las inquietudes que llegaron a través de nuestras redes y nos dará la respectiva respuesta.*

5. Sandra Liliana Vargas Directora Administrativa y de Talento Humano: *qué pena estaba mirando la pregunta, por eso llego en este momento, bueno la señora Claudia Hernández nos pregunta, "buen día, ¿qué hace la entidad para combatir el acoso laboral de sus funcionarios?", en primer lugar hay que decir que hay lineamientos legales que están normados, también aquí en la Agencia Logística para minimizar, eliminar o evitar esta clase de situaciones que son no deseadas, tenemos en principio los comités de convivencia los cuales son órganos independientes y a través de ellos se hace el proceso entre los que se sienten acosados ya sea por un superior, por un compañero en igualdad de condiciones de grados o por un inferior también o un subalterno, están los mecanismos establecidos, también nosotros lo hemos adoptado mediante resoluciones las cuales se deben dar cumplimiento existen esos comités en cada una de las regionales y se debe acudir en principio a ello dándole pues el cumplimiento del procedimiento establecido, si la situación es tan tensa que definitivamente no se puede resolver por mecanismos de este comité de convivencia, pues hay un órgano externo que es la Procuraduría General de la Nación y en el cual tenemos que acudir, de igual manera también no solamente a través de los comités de convivencia, sino que también la entidad ha emitido lineamientos tanto para los directores, funcionarios, todo el personal en general para las buenas normas de convivencia, de estabilidad, de compañerismo aquí en la institución; entonces existen los mecanismos legales para que todos acudamos en el momento en que nos sintamos en una situación de acoso, obviamente hay*

que identificar cuáles son los conceptos y cuáles situaciones se consideran de acoso laboral para que lo tengamos presente, muchas gracias.

Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *bueno, agradecemos a la doctora Sandra Vargas desde la Dirección Administrativa y el Talento Humano, así como a todos los directivos que pasaron acá para aclarar las inquietudes de la ciudadanía en general.*

Recordamos que las inquietudes que no alcanzaron a ser respondidas en esta transmisión las podrán encontrar en nuestra página web www.agencialogistica.gov.co, menú participa, ítem 2.5 rendición de cuentas.

INSTALACION DE LA APRC DE REGIONALES.

- Regional Sur.
- Regional Suroccidente.
- Regional Norte.

FINALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS - OFICINA PRINCIPAL.

OTRAS PREGUNTAS.

Durante la transmisión del evento no fue posible dar respuesta al total de las preguntas allegadas por la ciudadanía, por lo que a continuación se relacionan las preguntas con las respectivas respuestas.

1.

A Alejandra Silva: **que acciones se han adelantado en la política de cero papel?**

Respuesta por parte de la Servidora Pública Rosa Yamile Santamaria coordinadora del Grupo de Talento Humano: *la política de cero papel es una estrategia para reducir el uso de papel en las oficinas y entidades públicas, generando beneficios en términos de eficiencia, ahorro de recursos y transparencia. Desde el proceso de gestión del talento humano; realizamos esfuerzos por llevar el proceso de vacaciones del papel a la mesa de ayuda para digitalizar este proceso.*

2.

L La Amazonita: **como trabaja TH para cubrir mediante encargo las vacantes de manera ágil, y no demorar los encargos un año, para poder proveer las vacantes**

Respuesta por parte de la Servidora Pública Rosa Yamile Santamaria coordinadora del Grupo de Talento Humano: *en Colombia, la provisión de vacantes mediante encargo en entidades públicas se rige principalmente por la Ley 909 de 2004 (especialmente su artículo 24, modificado por la Ley 1960 de 2019) y el Decreto 1083 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública), así como por la jurisprudencia de la Corte*

Constitucional y el Consejo de Estado, y los lineamientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Internamente esta corresponde a los lineamientos de la directiva permanente 003 de 2024, la cual determina las directrices internas de este proceso.

Aspectos clave desde la norma para agilizar la provisión de encargos:

1. **Derecho preferencial de encargo:** La Ley 1960 de 2019 modificó el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, estableciendo un **derecho preferencial** para los empleados de carrera administrativa a ser encargados en vacantes definitivas o temporales. Esto implica que, antes de recurrir a nombramientos provisionales, la entidad debe ofrecer el encargo a los empleados de carrera que cumplan con los requisitos y el perfil para el desempeño del empleo.

Requisitos para el encargo (Art. 24, Ley 909/2004 modificado por Ley 1960/2019):

- Acreditar los requisitos exigidos para el empleo a proveer.
 - Poseer las aptitudes y habilidades para el desempeño del empleo.
 - No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año.
 - Tener una última evaluación del desempeño laboral sobresaliente o, en su defecto, satisfactoria.
 - El encargo debe recaer en el empleado que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior al que se pretende proveer en la planta de personal de la entidad. Si no hay empleados que cumplan este último criterio, se buscará entre los que cumplan los demás requisitos.
2. **Provisión ágil y el rol de Talento Humano (TH):** La normativa no establece un plazo específico en días o meses para realizar el proceso de encargo, pero desde talento humano enfatizamos en la necesidad de mejorar la gestión eficiente y la observancia del derecho preferencial.

Para agilizar el proceso, TH hemos implementado:

Contar procedimientos internos claros y expeditos: A la fecha en un trascurso de 2 años en los cuales esta figura de encargo e derecho preferencial de carrera ha tenido 3 cambios, los cuales se han materializados en las directivas permanentes que dictan los lineamientos para proveer estos encargos. Actualmente estamos evaluando una nueva directiva para aplicar un procedimiento interno de encargo claro, transparente y que minimice los tiempos muertos. Esto incluye:

- Publicación de la vacante.
- Recepción de postulaciones (si aplica).
- Verificación de requisitos de los aspirantes de carrera (debe ser un proceso rápido y con criterios definidos).
- Evaluación de la idoneidad (si se requiere una evaluación adicional de aptitudes y habilidades).
- Notificación al empleado seleccionado.
- Expedición del acto administrativo de encargo.
- Así como las respuestas a los requerimientos internos del proceso durante su desarrollo.

Para evitar demoras en los encargos, TH se enfoca en:

Conocer y aplicar estrictamente el marco normativo de encargos, especialmente la Ley 909 de 2004 y la Ley 1960 de 2019.

- *Establecer procedimientos internos ágiles y transparentes para la identificación, oferta y provisión de encargos.*
- *Garantizar el derecho preferencial de los empleados de carrera administrativa, priorizando su acceso a los encargos si cumplen con los requisitos.*
- *Realizar un seguimiento constante de las vacantes y los procesos de provisión para evitar estancamientos y asegurar la continuidad del servicio público.*

La "demora de un año" no está contemplada ni justificada por la norma; por el contrario, la legislación busca que la provisión de encargos sea un mecanismo eficiente para garantizar la continuidad de las funciones públicas.

3.

La Amazonita como trabaja la entidad para acabar con la sobrecarga laboral de los funcionarios?

Respuesta por parte de la Servidora Pública Rosa Yamile Santamaria coordinadora del Grupo de Talento Humano: *para combatir la sobrecarga laboral, la entidad, desde la normativa, implementa:*

- *Una planificación estratégica del talento humano que incluya un diseño de puestos de trabajo con cargas equitativas y la provisión de vacantes.*
- *El desarrollo de los Programas de gestión de riesgos psicosociales que evalúen de manera sistemática la sobrecarga laboral e implementen medidas preventivas y correctivas a nivel organizacional.*
- *Garantizar el cumplimiento de la jornada laboral.*
- *Fomentar el bienestar laboral a través de programas que mejoren la calidad de vida de los funcionarios.*
- *Establecer canales para la prevención y denuncia de acoso laboral, incluyendo la carga excesiva como una posible manifestación.*

La responsabilidad de la entidad no se limita a la respuesta individual, sino que implica una gestión sistémica y preventiva de las condiciones laborales para asegurar un ambiente de trabajo saludable y productivo en el que trabajamos todos los días.

4.

Alejandra Quiroga La pregunta sería en materia de infraestructura con la entrega del edificio de diez pisos, que proyecta la agencia para seguir aportando al sector de infraestructura y el sector defensa

Respuesta por parte del Servidor Público Yamid Cocunubo Cocunubo encargado de la Dirección de Infraestructura: *en atención a la pregunta formulada por doña Alejandra Quiroga, se informa que la Subdirección de Abastecimientos y otros Servicios (Dirección de Infraestructura) y la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional de la ALFM tienen actualmente en curso, el desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de la Infraestructura física de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares", el cual involucra la construcción de dos edificaciones correspondientes a Centros de Abastecimiento y Distribución (CAD) en las Regionales Norte (Malambo – Atlántico) y Regional Tolima grande (Flandes – Tolima); Esto con miras a fortalecer el desarrollo de actividades en apoyo al sector Defensa.*

Adicionalmente se llevará a cabo la adquisición de 3 bodegas, una en la Regional Caribe (Cartagena – Atlántico), Regional Pacífico (Tumaco – Valle del Cauca), Regional Llanos Orientales (San José del Guaviare) y se proyecta la adquisición de instalaciones para el área administrativa de la Regional Pacífico (Cali – Valle del Cauca), con el objeto de fortalecer la infraestructura de la Entidad y la prestación de servicio a las FFMM. Finalmente se llevan a cabo continuamente los mantenimientos de inmuebles de la ALFM para garantizar el buen funcionamiento de las instalaciones, permitiendo así apoyar el cumplimiento de los objetivos y misión institucional.

5.



Fredy Arres

Buenos días, se que se trató el tema de créditos y que no está habilitado en este momento, pero cuando sería una fecha aproximada de la habilitación de este servicio de la Agencia? Y como sería el método para acceder a este Proceso?

Gracias.

Respuesta por parte del Servidor Público Christian Sneyder Martinez integrante del Grupo de Atención y Orientación Ciudadana: *en atenta respuesta a su requerimiento, el Grupo de Atención y Orientación al Ciudadano se permite brindar respuesta su inquietud. Para solicitar un préstamo en la ALFM, se debe cumplir con los siguientes requisitos:*

- *Ser personal militar o civil perteneciente al Ministerio de Defensa Nacional y encontrarse en servicio activo o uso de buen retiro.*
- *Tener mínimo 6 meses de servicio continuo en la Fuerza Militar.*
- *No tener créditos en mora con la ALFM o con entidades financieras del sector público o privado.*
- *No tener procesos disciplinarios pendientes o sanción disciplinaria que implique suspensión en el servicio.*
- *Tener capacidad de endeudamiento suficiente para cubrir las cuotas del préstamo.*
- *No estar reportado en centrales de riesgo y estar habitando en el país.*

*Es necesario mencionar que, actualmente, se tiene programada apertura del servicio de **créditos** el día **lunes 16 de junio de 2025** hora: **10:00am**.*

Puede consultar por cualquiera de nuestros canales de atención si requiere información adicional:

- Chat: <https://www.agencialogistica.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-gestion-2020/institucional-3/>
- Conmutador: **Línea Atención: 6510420**

En atención a la Directiva Transitoria N° 4, por medio de la cual se establecen los lineamientos para llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Gestión 2024, se estableció un código QR que direcciona a una encuesta para conocer la opinión de los participantes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual cuenta con la siguiente información:

Encuesta de percepción APRC- Gestión 2024.

Su opinión es muy importante para nosotros, queremos conocer su percepción frente al espacio de participación y/o rendición de cuentas de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para mejorar nuestra gestión. * Obligatorio.

*1. En cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 "protección y tratamiento de datos personales" ¿Autoriza a la ALFM a almacenar y utilizar sus datos personales para fines estadísticos y para el envío de información institucional respecto de su participación en el evento? Link de la Política para el Uso y Tratamiento de Datos <https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Politica-Tratamiento-de-Datos-Personales-1.pdf>

SI - NO

- *2. Oficina Principal o Regional (Lista despegable).
- *3. Departamento (Lista despegable con los departamentos).
- *4. Ciudad (Lista despegable con las ciudades).
- *5. Nombres y Apellidos.
- *6. Correo Electrónico.
- *7. ¿Cómo Evalúa la realización del evento?

Excelente
Buena
Regular
Mala

- *8. ¿Cómo se enteró de la realización del evento?

Página Web
Redes Sociales
Invitación Directa
Otro
¿Cual?

- *9. ¿La información presentada responde a sus inquietudes?

SI - NO
¿Por qué?

*10. ¿Considera que los canales de participación habilitados le permitieron una interacción fluida durante el evento?

SI - NO

*11. ¿Considera que con el ejercicio se dio a conocer la gestión de la entidad?

SI - NO

*12. ¿La información presentada durante el evento fue?

Clara
Confusa

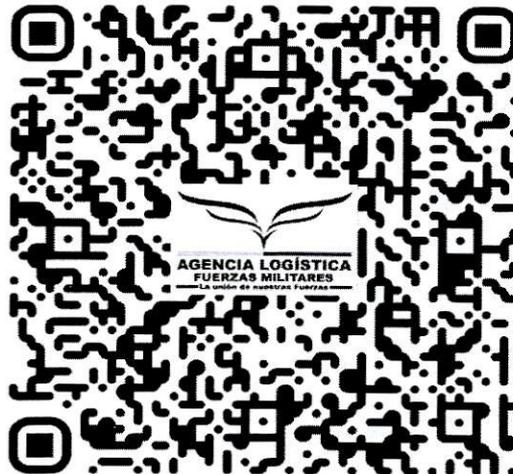
*13. ¿Considera que estas actividades permiten el diálogo con la ciudadanía? Dialogo: Plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas.

SI - NO

*14. ¿Considera necesario que la entidad continúe realizando este tipo de eventos?

SI - NO

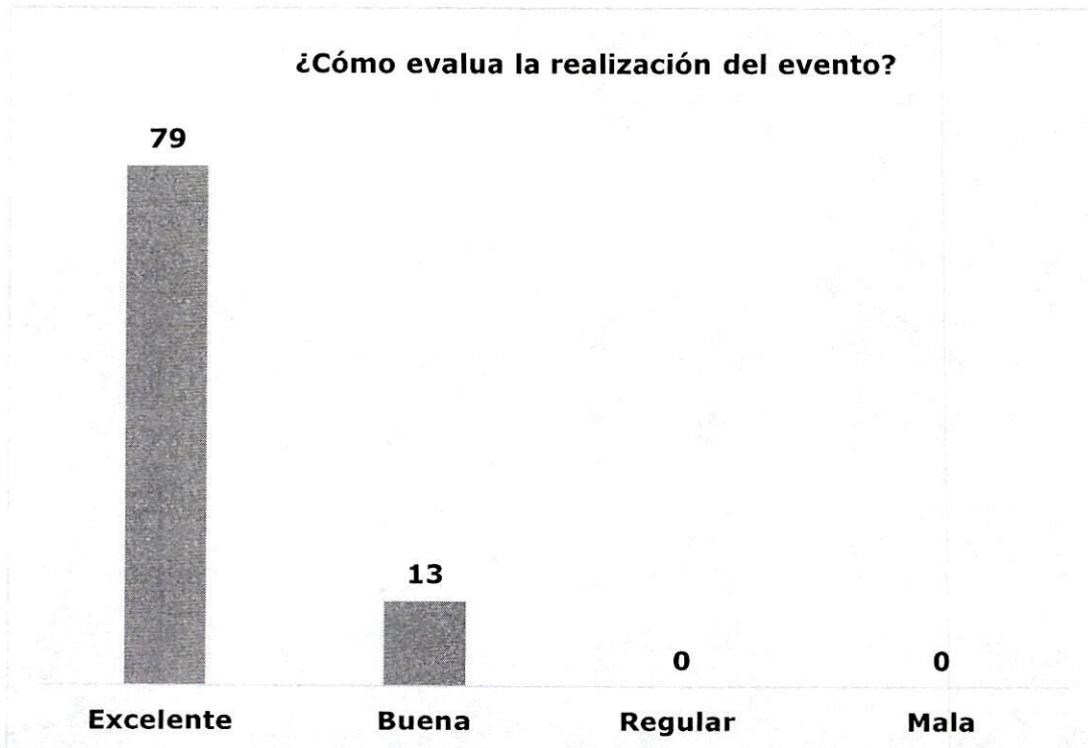
* 15. Espacio para comentarios sobre el evento y propuestas para próximos ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas."



Resultados de la encuesta de percepción (código QR):

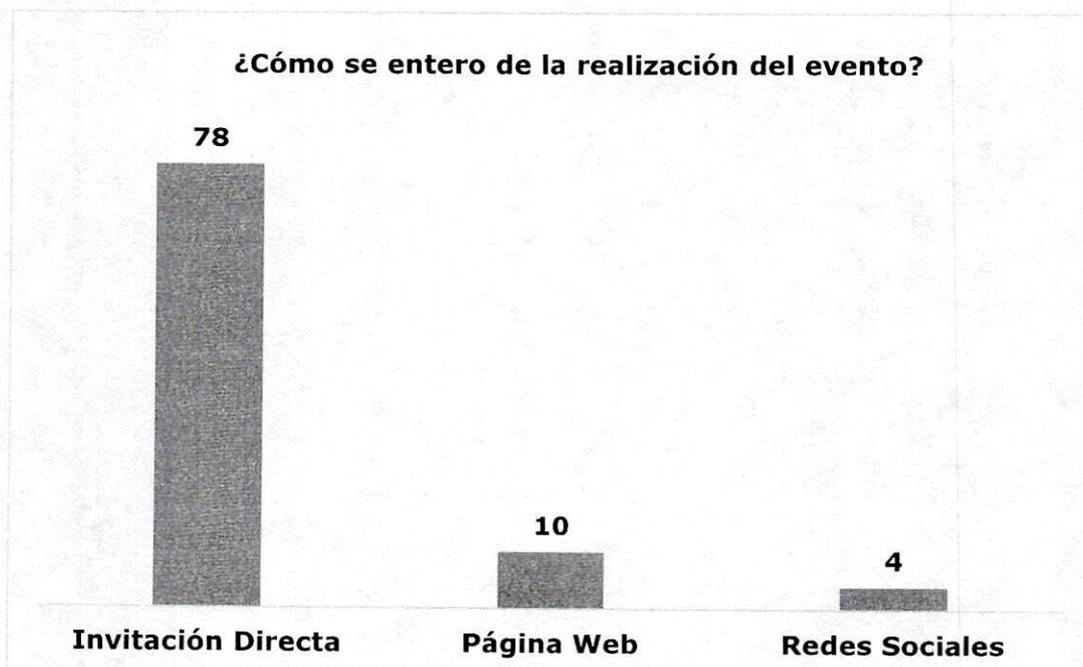
Adjunto en formato Excel la información, es importante resaltar que la percepción de los participantes es excelente y destacan la planeación y ejecución del evento, sin recibir observación y/o comentario que amerite realizar una mejora por parte de la entidad, participaron un total de **92** personas resaltando que no hubo percepción negativa sobre el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, así:

**Gráfica 1.
Pregunta 1.**



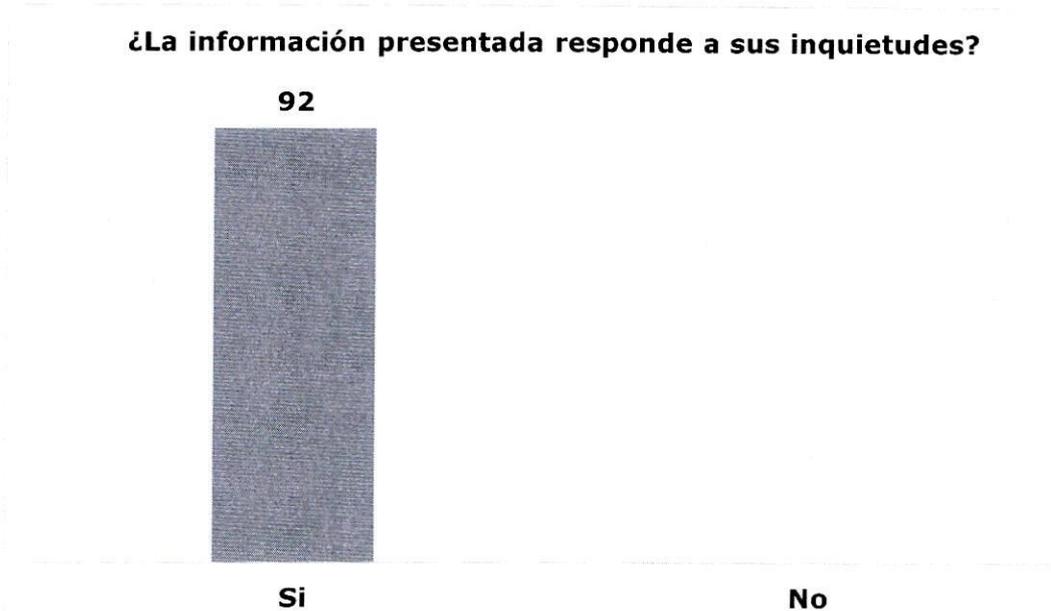
Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

**Gráfica 2.
Pregunta 2.**



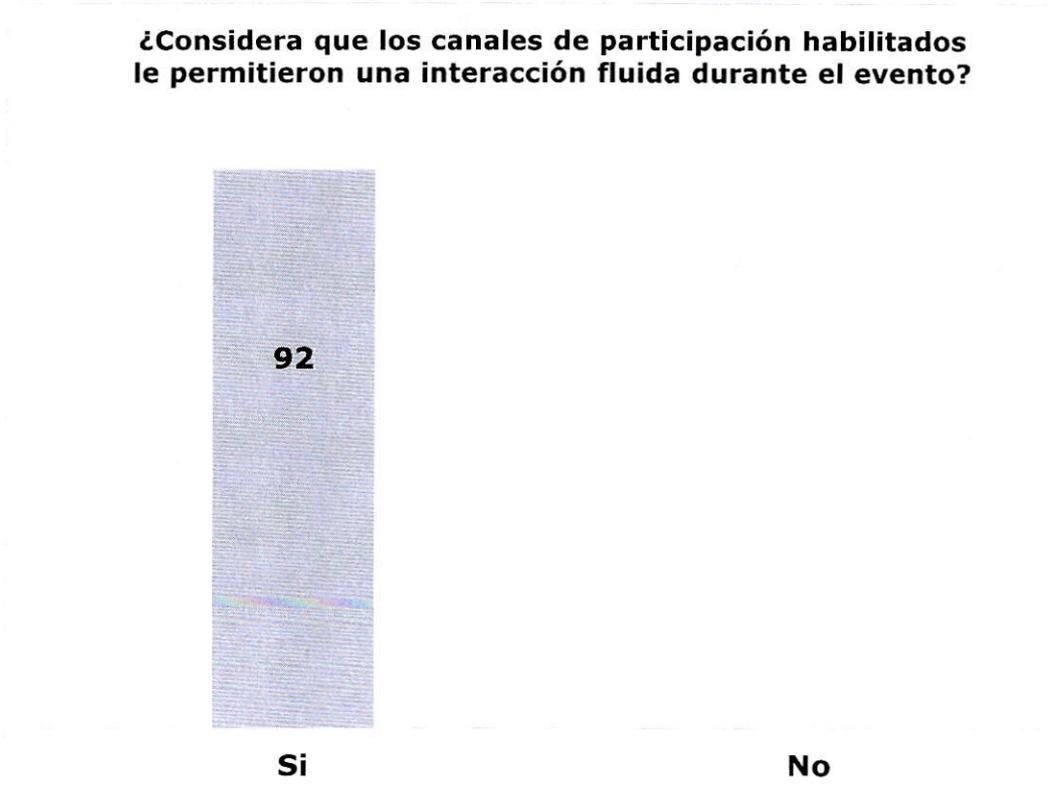
Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

**Gráfica 3.
Pregunta 3.**



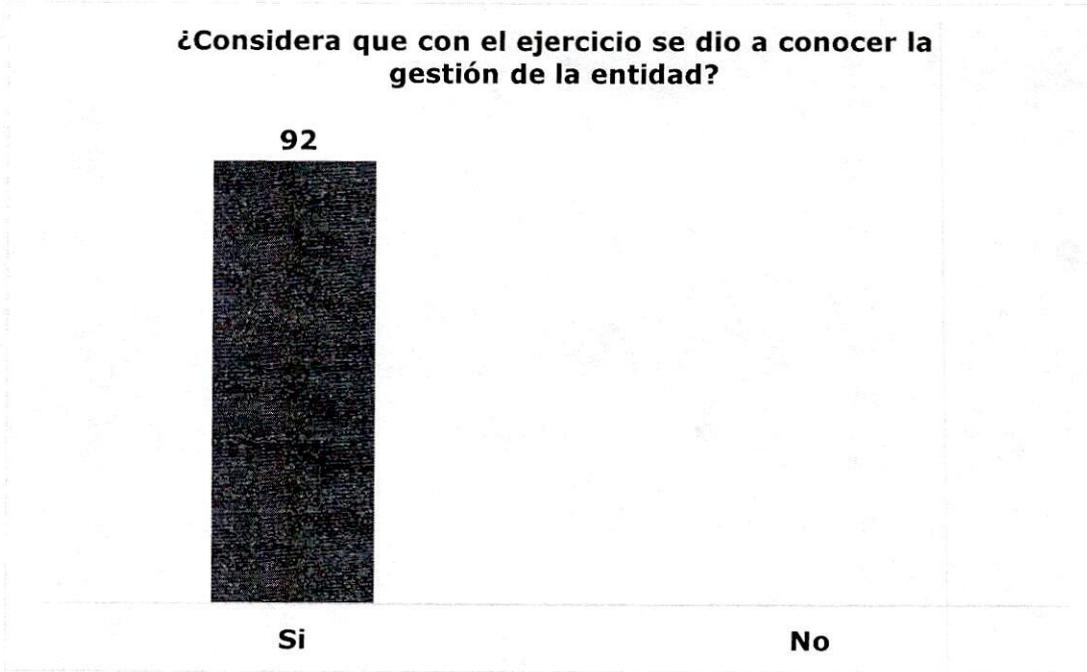
Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

**Gráfica 4.
Pregunta 4.**



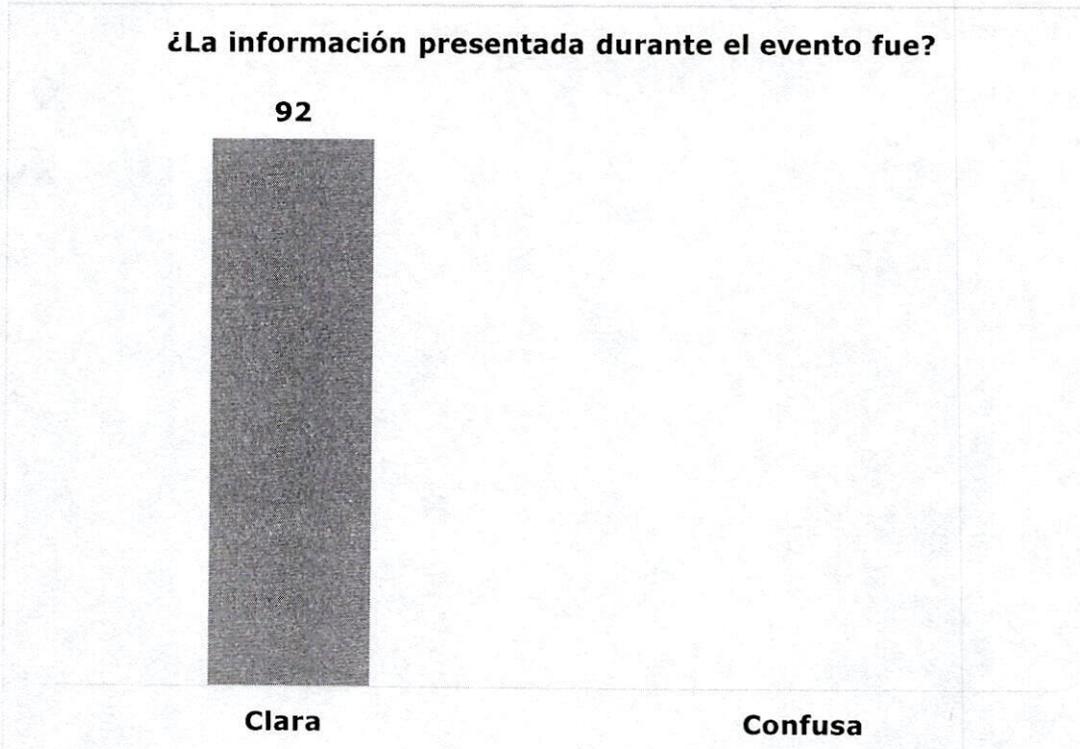
Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

**Gráfica 5.
Pregunta 5.**



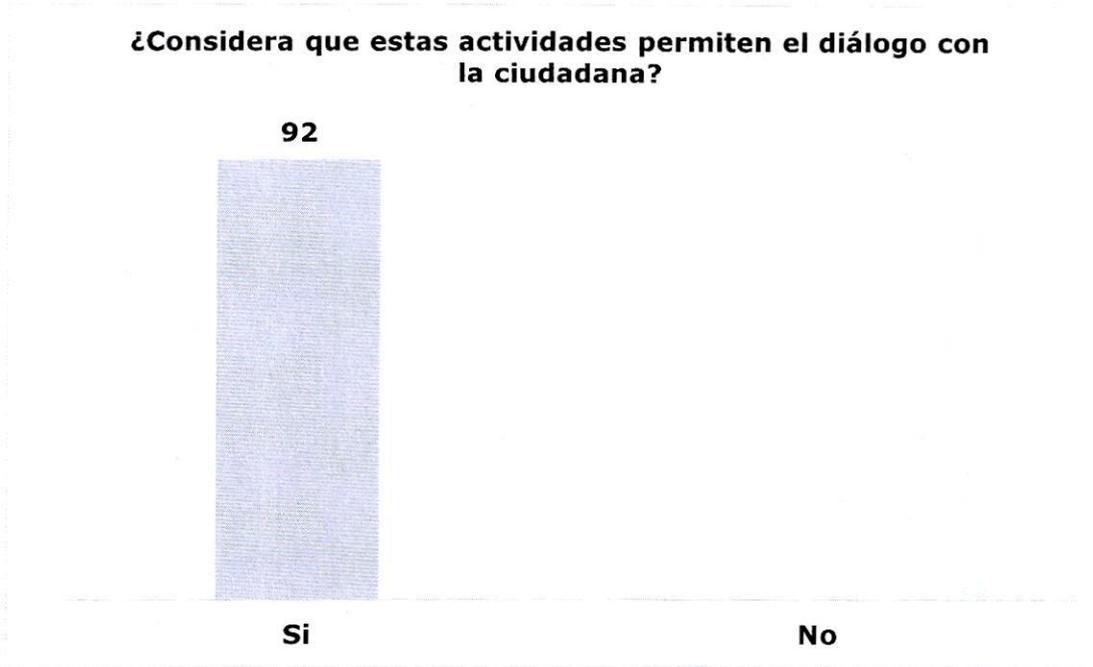
Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

**Gráfica 6.
Pregunta 6.**



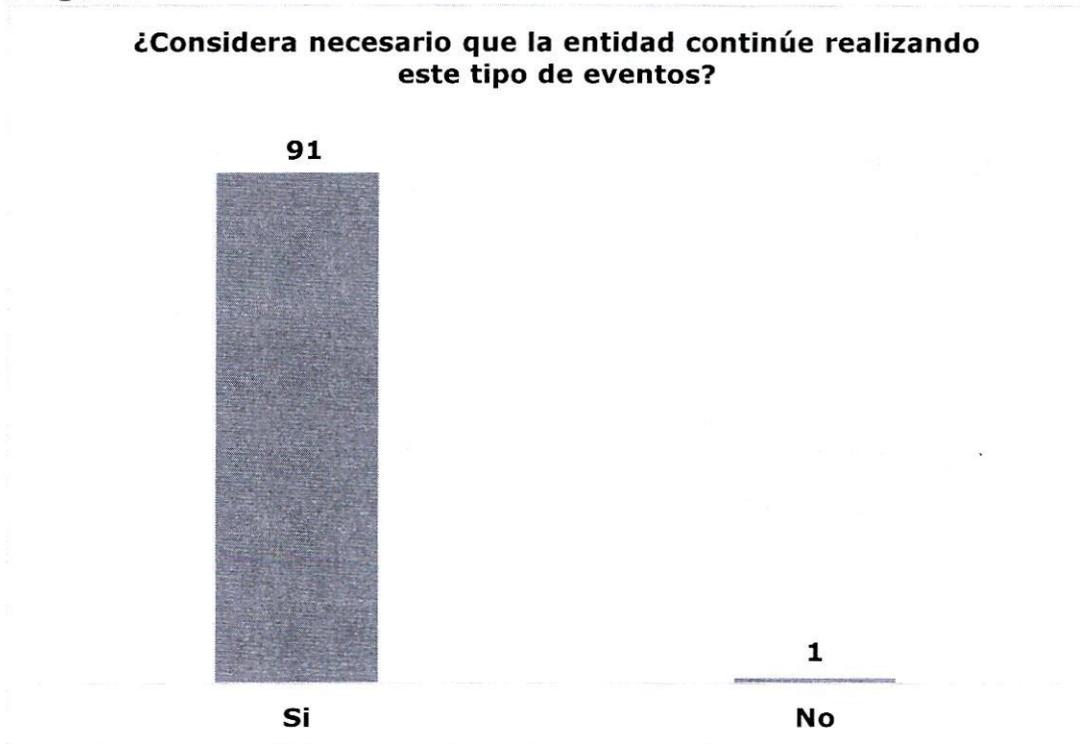
Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

**Gráfica 1.
Pregunta 1.**



Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

**Gráfica 1.
Pregunta 1.**



Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

Nota. El resultado de la encuesta es a nivel nacional (Regionales).

Tabla 1.
Resultado participantes en las regionales.

SEDE	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	TOTAL
Oficina Principal	6	92
Regional Amazonía	15	
Regional Antioquia Choco	20	
Regional Caribe	18	
Regional Centro	6	
Regional Llanos Orientales	1	
Regional Nororiente	13	
Regional Norte	1	
Regional Pacífico	10	
Regional Tolima Grande	2	

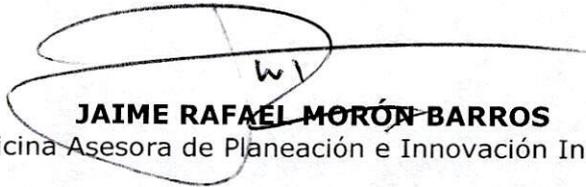
Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

A continuación, firman:



ABOGADA MÁRTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones de la Dirección General



JAIME RAFAEL MORÓN-BARROS

Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional



Elaboró: Aboga. Esp. Diana Cecilia Martín Amaya
Coordinadora Grupo de Atención y Orientación Ciudadana



Revisó: P.D. Yamile Betancourt Vega
P.D. Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Anexos: Formato Excel con resultado encuesta código QR / Listado de Asistencia presencial al evento.

En cumplimiento a la Ley 1381 de 2010, se fortalece el uso de las redes sociales y se promueve el uso de los canales de comunicación digital para utilizar sus datos personales?	1- Oficina de Planeación Regional	2- Departamento	3- Ciudad	4- Nombre y Apellido	5- Correo electrónico	6- Como se realizó la actividad y número de eventos?	7- Como se realizó la actividad y número de eventos?	8- La información presentada en el evento fue relevante para sus inquietudes?	9- Considera que los canales de comunicación digital utilizados durante el evento?	10- Considera que con el evento se conoció la gestión de la entidad?	11- La información presentada en el evento fue relevante para sus inquietudes?	12- Considera que estas actividades permiten el diálogo con la ciudadanía? ¿cómo se manejan sus inquietudes?	13- Considera que la entidad continúa realizando este tipo de eventos?	14- Espacio para comentarios sobre el evento y propuestas para próximos ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas.	Última actualización
SI	Regional Llanos	Meta	Villavicencio	Vivi Victoria Pardo Sanchez	vivi.pardo@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 8:09:49
SI	Regional Horizonte	Santander	Bucaramanga	Xavi rodri morales	xavi.rodri@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 8:51
SI	Regional Horizonte	Bucaramanga	Bucaramanga	Claudia Rosa Hernandez Pizar	claudia.rh@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 8:52
SI	Regional Tolima	Tolima	Leticia	Jess Antonio correa	jess.correa@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 9:04
SI	Regional Caribe	San Andrés y Providencia	San Andrés	Vivianys Mosquera	vivianys.mosquera@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 9:34
SI	Oficina Principal	Cundinamarca	Bogotá	Enck Torregrosa	encktorregrosa@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 9:46
SI	Regional Norte	Atlántico	Barranquilla	German Chacon	german.chacon@agenciacolombiana.gov.co	Buena	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 9:49
No	Regional Amazonia	Cauquet	Palmira	Grira Morales Montilla	grira.morales@agenciacolombiana.gov.co	Buena	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:00
SI	Regional Amazonia	Cauquet	Florencia	Lady Johanna huaca	lady.huaca@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:00
SI	Regional Amazonia	Cauquet	Florencia	Yuri Andrea Torres	yuri.torres@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:00
SI	Regional Amazonia	Cauquet	Florencia	Valeria Viteri Cordero	valeria.viteri@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:01
SI	Regional Amazonia	Cauquet	Florencia	William Alvaro Cortes Viteri	william.alvaro@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:01
SI	Regional Amazonia	Cauquet	Florencia	Darlyn Bolívar García	darlyn.bolivar@agenciacolombiana.gov.co	Buena	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:01
SI	Regional Amazonia	Cauquet	Florencia	Carmenza Vanegas Muñoz	carmenza.vanegas@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:02
SI	Regional Amazonia	Cauquet	Florencia	Paula Andrea Rojas	paola.rossa@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:02
SI	Regional Amazonia	Cauquet	Florencia	Amargo Rojas	amargo.rojas@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:03
SI	Regional Amazonia	Cauquet	Florencia	Angie Paola Quea Oroño	angie.quea@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:03
SI	Regional Centro	Cundinamarca	Florencia	Javier Manuel Sanchez	javier.sanchez@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:04
SI	Regional Centro	Cundinamarca	Bogotá	Yael Alexander Navarrete	yael.navarrete@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:04
SI	Regional Centro	Bogotá	Tunja	Hernando Triana	hernando.triana@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:04
SI	Regional Amazonia	Cauquet	Florencia	Diana Lorena Vargas Diaz	diana.vargas@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:07
SI	Regional Centro	Cundinamarca	Bogotá	Patricia Castellanos	particacastellanos1010@hotmail.com	Buena	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:12
SI	Regional Amazonia	Amazonas	Pastaza	Marta Hernández	marta.hernandez@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:13
SI	Regional Caribe	Bolívar	Carriacana	Juliany Bustamante	juliany.bustamante@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:13
SI	Regional Centro	Cundinamarca	Bogotá	Gabriel Ospina	gabrielospina1010@hotmail.com	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:13
SI	Regional Centro	Cundinamarca	Bogotá	Marlene Castellanos	marlene.castellanos@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:14
SI	Regional Amazonia	Cauquet	Florencia	Luis Antonio Sepúlveda Gómez	luis.sepulveda@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:15
SI	Regional Antioquia	Antioquia	Medellín	Ledy Johanna garzón	ledy.garzon@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:16
SI	Regional Antioquia	Antioquia	Medellín	Yajaira Sánchez Melo	yajaira.sanchez@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:16
SI	Regional Antioquia	Antioquia	Medellín	Gladys Helena Bernal	gladys.bernal@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:16
SI	Regional Antioquia	Antioquia	Medellín	Kelly Yamana Martínez	kelly.martinez@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:17
SI	Regional Antioquia	Antioquia	Medellín	Juan Esteban Arrieta	juan.arieta@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:17
SI	Regional Antioquia	Antioquia	Medellín	Marta Acevedo	marta.marta.acevedo@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:21
SI	Regional Antioquia	Antioquia	Medellín	Jos Rolando meja gaviira	jose.meja@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:23
SI	Regional Antioquia	Chocó	Quibdó	Walker Jar Gomez	walker.gomez@agenciacolombiana.gov.co	Buena	Redes Sociales	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:25
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Ren mauricio sozo	mauriciosozo1972@gmail.com	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:25
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Mosquera	mauriciosepulveda72@gmail.com	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:25
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Antioquia	Chocó	Medellín	Francisca	francisca.escudero@agenciacolombiana.gov.co	Excelente	Invitación Directa	SI	SI	SI	SI	SI	SI		11/06/2025 10:28
SI	Regional Ant														



TITULO

LISTADO DE ASISTENCIA

CODIGO: GI-FO-03

VERSION No. 03

FECHA:

3

7

2024



FECHA	HORA	RESPONSABLE	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	ANEXOS	SI	NO	X	TIPO	EMAIL	FIRMA
11-06-2025	8:00 am	Atención y Orientación Ciudadano	Agencia Logística							
FECHA	LUGAR	TEMA	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA Y/O PROCESO	DEPENDENCIA Y/O PROCESO	EMAIL	FIRMA	
	Salon Santander	Asistencia Pública de Rendición de Cuentas	Gabriel Moreno H	80408335	T&D	SCCL	gabriel.moreno@agencia			
			Karen Azmaí Romero	1023883036	P.O	OCI	karen.azma@alfm.gov.co			
			Xella A. Devira A	79.486 511	PD	OCI	xella.devira@alfm.gov.co			
			Luz Stella Beltrán Beckler	20.826.676	PD	OADI	stella.beltran@agencia-logistica			
			Kandelina Fendler M	39458551	Comibest. Precont.	SGC	kandelina.fendler@agencia			
			Wendy Leticia	37893452	P.P	SGC	wendy.leticia@alfm			
			Sofy Laura Tabares	105239605	OCID	R.D	sofya.laura@alfm			
			Diana Serrano E	52916668	PD-Coid GID	OCID	diana.serrano@alfm.gov.co			
			Priscilla J. Quintero	198693925	PD- Tereoría	Financiera	priscilla.quintero@alfm			
			Genia L. Franco C.	79279069	P. Def.	Financiera	genia.franco@alfm			
			Yanbalanbana Dauris	52933982	P.D	Admin	yanbalanbana@alfm			
			Amparo J. Córdoba	461608875	OCID	Admin.	amparo.cordoba@alfm			
			Carol Z. Zambrao	53161345	T&D.	TIC	carol.zambrao@alfm.gov.co			
			Lady Paola Cuevas	1030589228	Profesional Defensa	TIC	lady.cuevas@alfm.gov.co			
			Maria Milin Taca W.	2091436	PP	ONPTI	maria.milin@alfm.gov.co			
			Milena C. C.	81008520	SST - SA	SST - Gm	milena.c@alfm.gov.co			
			Nancy Liliene Cely	464451574	Coordinador SST	DA-TH	nancy.cely@alfm.gov.co			
			Jefferson Que Villamil	1016097040	AA SD	DA-SST	jefferson.que@alfm.gov.co			

OBSERVACIONES:



TÍTULO
LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: GI-FO-03

VERSION No. 03

FECHA:

3

7

2024

Página 1 de 1



FECHA: 11-06-2025 HORA: 8:00 am

LUGAR: Salon Santander

TEMA: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA Y/O PROCESO	RESPONSABLE			FIRMA
					ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	SI	NO	
1	Rafael Fernando Quiroz Cordero	80425883	Profesional Delator	DATS			Rafael Quiroz	
2	Dimer Sánchez	117281935	Profesional D	DACI			Dimer Sánchez	
3	Fernando Roberto	7171490	Prof. Def.	DACI			Fernando Roberto	
4	Emmanuel Rodríguez	63415551	Lead Policia	Doms.			Emmanuel Rodríguez	
5	Maria Catalina Robbiquez	30890529	Prof. Dep.	DACI			Maria Catalina Robbiquez	
6	Luis Eduardo Silva	18.111.370	Prof. Doc.	DIF			Luis Eduardo Silva	
7	Clea Patricia Luongo	53165921	Prof. Def.	Judicial			Clea Patricia Luongo	
8	Andrey Delgado	49945716	"	DA			Andrey Delgado	
9	Luis Evelio Atarés	51660.0914	Prof. Def.	DAPT			Luis Evelio Atarés	
10	Óscar Aguilar Aguilar	80002525	Profesional de Defensa	DAP11			Óscar Aguilar Aguilar	
11	Yuryana Bello	395143783	Prof. Defensa	S6DS			Yuryana Bello	
12	Melanie Salas	51999040	Jefe OCID	OCID			Melanie Salas	
13	Quimberly Stancin	102656307	Asesor(a)	Deonol			Quimberly Stancin	
14	Sandra Durongir	52385492	P.D.	Judicial			Sandra Durongir	
15	Alejandro Murillo Bedía	79141917	Jefe OC/	OC/			Alejandro Murillo Bedía	
16	Yamir Dikhardo Coronado	196118538	Director (e)	Infraestructura			Yamir Dikhardo Coronado	
17	Nuriam Buss Bay	57935931	PD Directora (e)	Fuereiro			Nuriam Buss Bay	
18	Ricardo Vivero	50116014	Jefe DT2	DT2			Ricardo Vivero	
19								
20								

OBSERVACIONES:

